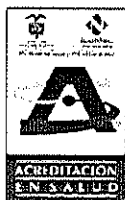




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ADENDA N° 02
PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA
PROCESO No. 020-S.S.O.2020

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL, SECRETARIAS CLÍNICAS, CAMILLEROS Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CON DERECHO A DOTACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO. E.S.E

La Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales se permite realizar la siguiente modificación a la solicitud simple de oferta del proceso en referencia:

1.- Modificar el numeral 12. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes y traslado del informe de evaluación preliminar	11 de diciembre de 2020	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP I. Oficina Jurídica del HUDN E.S.E. o al correo electrónico: documentacionhosdenar@gmail.com
Plazo para subsanar y presentar observaciones	11 de diciembre de 2020 desde las 7:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. (Horario laborable)	Oficina Jurídica del HUDN E.S.E. o al correo electrónico: documentacionhosdenar@gmail.com
Respuesta observaciones al informe de verificación y evaluación y publicación informe final	15 de diciembre de 2020	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP I.
Publicación de la comunicación de aceptación de propuestas y adjudicación o declaratoria de desierta	15 de diciembre de 2020	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP I
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 18 de diciembre 2020.	HUDN E.S.E.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.





Nota: Los demás apartes de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA se conservan como su original.

En constancia se firma en Pasto (N), a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente del Hospital Universitario de Nariño E.S.E

Reviso y aprobó componente jurídico: Darío Rosero Burbano – Abogado especialista Oficina Jurídica 
Proyectó: Daniela Teherán - Contratista - Unidad de Contratación. 

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

